



POLÍTICA

Rector de la Universidad de La Guajira confía en que el Ministerio de Educación apruebe el Programa de Medicina

P. 2

ÚLTIMA

Mecánico reconocido en Riohacha es asesinado de más de seis impactos de bala frente a sus empleados

P. 15

¡Insólito! en hechos confusos dos atracadores se disparan dentro de bus de la mina: uno resultó muerto y otro herido

P. 15

Celebración en paz

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La Policía en La Guajira puso en marcha la campaña: 'Que el mejor regalo para mamá sea celebrar en paz'. La institución invita en esta fecha especial, celebrarla en completa paz y tranquilidad, en lo posible desde el calor de sus hogares. La Policía Guajira tiene dispuesta todas sus capacidades en los 15 municipios del Departamento, enmarcados en el plano preventivo y de acompañamiento a la comunidad. Desde el Centro Comercial Suchiimma se hizo el lanzamiento de la campaña preventiva donde se dio a conocer el decálogo de seguridad para evitar delitos como homicidio, lesiones personales, hurto y riñas por intolerancia social e ingesta de licores en la celebración del Día de las Madres.



Corpoguajira presentó avances sobre su gestión frente a las consecuencias del cambio climático

P. 9

GENERALES

Procuraduría General abrió indagación contra funcionarios indeterminados de la Gobernación de La Guajira

P. 11

Cerrejón y la Andi realizaron el Primer Taller de Monitoreo de Biodiversidad en La Guajira

En desarrollo del primer taller, expertos de diferentes entidades compartieron sus conocimientos sobre el estado de la biodiversidad de la región.

Se destacó la presencia de funcionarios de Parques Nacionales, Corpoguajira, Instituto Von Humboldt, Audubon, y Mesa Más Guajira, entre otros. P. 10



Promueven la empleabilidad y emprendimientos de mujeres venezolanas y colombianas

P. 2

GENERALES

Temporada de huracanes tendría incidencia en departamentos del Caribe

P. 11



Obituario



La familia Soto Bernal invita a familiares, amigos y relacionados al sepelio del señor **Hernando Soto Soto**, un hombre ejemplar, servicial, amoroso y lleno de valores que ha partido al reino celestial.

Sepelio:

Sábado 13 de Mayo en Hatonuevo, La Guajira. Parroquia Nuestra Señora del Carmen. Hora: 3:30 pm.

Oráculos

Oriana y Joel

Oriana Zambrano y Yoel Blanchar tienen algo parecido en la política, pero algo los separa. Son de Maicao, son conservadores, militan en el 'tinismo', son diputados y ahora los dos aspiran a la Alcaldía de Maicao ¿Y qué pasó? Bueno, Yoel le solicitó primero a Juan Loreto su aval para aspirar a la Alcaldía, pero recientemente Oriana se fue directo a Bogotá y consiguió el aval político con el senador Trujillo.

Avales y coavales

El Directorio Nacional Conservador decidió por unanimidad avalar y coavaluar los pre-candidatos a las alcaldías de La Jagua del Pilar, Uribia y Villanueva. Aprobaciones que se dieron por solicitud del senador Carlos Trujillo. En la misma línea parece que aprobarán los de Maicao, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca y El Molino ¿Y quiénes aceleran su trámite? Todo parece que el 'trujillismo' y el 'jaimismo'.

Política fonsequera

Los ejes políticos de la Alcaldía de Fonseca están quietos y se mueven cuando 'Podemos' hace movimientos, mientras tanto hay ausencia de sus líderes. El 'Tren' de Micher Pérez solo cumple itinerario Riohacha - El Hatico; Misael Velásquez anda detrás de Jairo Aguilar; 'Chema' Moscote está enredado con el Festival Francisco El Hombre, y Ghala Martínez Acosta, pendiente en Bogotá de Roy Barreras.

Colombia Humana

Los integrantes de la Colombia Humana en los diferentes municipios de La Guajira, cada día aprietan el nudo que les imposibilita definir candidatos a las alcaldías, sin embargo, en La Jagua del Pilar les ganó el voto en blanco en la pasada consulta, mientras que en Villanueva los coordinadores municipales del Pacto Histórico desconocen al candidato elegido en la consulta interna del 23 de abril.

Se espera el registro calificado para el de Nutrición

Rector de la Universidad de La Guajira confía en que el Ministerio de Educación apruebe el Programa de Medicina

El objetivo a corto plazo del rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, es lograr que los ministerios de Educación y Salud otorguen el registro calificado al Programa de Medicina, proceso que se encuentra bastante adelantado.

Informó que esa iniciativa se encuentra en un avance del noventa por ciento, producto del trabajo que vienen realizando hace ya varios años.

Expresó que se encuentran en el proceso de revisión, definiendo los ajustes que se requieren para que en el segundo semestre de este año lo puedan presentar a los ministerios de



Carlos Robles indicó que se avanza en el Programa de Nutrición, esperando que se le otorgue registro calificado.

Educación y Salud.

“Esperamos que en el 2024 los resultados sean favorables porque hemos

trabajado en ese propósito y porque La Guajira lo necesita, y los indígenas necesitan ser formados en los

programas de salud”, dijo Robles Julio.

Explicó que será un programa con enfoque diferencial, atendiendo lo que dice la Sentencia T-302 de 2017, que declaró el Estado de Cosas Inconstitucional ordenando al Gobierno nacional, al departamento de La Guajira y los municipios de Manaure, Maicao, Uribia y Riohacha, se garantice el derecho al agua potable, salud y seguridad alimentaria a los menores wayú.

“Nosotros tenemos que ser responsables con nuestro contexto, y para ello vamos a legislar partiendo de esa sentencia”, manifestó.

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos

Robles Julio, indicó que se avanza en el Programa de Nutrición, esperando que se le otorgue registro calificado en el transcurso del segundo semestre de este año.

“Es un antecedente generado para esa necesidad, esperamos la respuesta, tenemos la confianza y la fe en Dios que los resultados se van a dar porque son los mismos escenarios de práctica, la misma construcción del documento es la misma necesidad del contexto”, dijo.

Agregó que además se cuenta con un programa de seguridad y salud en el trabajo, que ya está en la sala de Conase para que pueda recibir visitas.

Riohacha y Maicao inician sus laboratorios para promover la empleabilidad y emprendimientos de las mujeres venezolanas y colombianas

La pandemia del Covid-19 modificó la forma en la que las personas trabajan, estudian, se entretienen y en general, aprovechan el tiempo. Esto también profundizó las brechas entre las mujeres y hombres frente al acceso a la tecnología.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), 4 de cada 10 mujeres en la región no están conectadas y/o no pueden costear su acceso a Internet, dispositivos o habilidades básicas para su uso.

Estas brechas persistentes afectan la capacidad de las mujeres para acceder a información que les permita capacitarse y emplearse, así como disponer recursos necesarios para su desarrollo profesional y personal.

Es por esto que ONU Mujeres, en articulación con Acted y las alcaldías de Riohacha y Maicao, con el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migrantes de Estados Unidos (PRM, por sus siglas en inglés) ponen en marcha el Laboratorio de Impulso Económico, estrategia del proyecto 'Más allá de las banderas somos mujeres', que busca fortalecer emprendimientos y contribuir al mejoramiento de

habilidades de mujeres migrantes y colombianas para acceder al empleo a partir del 11 de mayo en Riohacha y 12 de mayo en Maicao.

“Apoyamos al laboratorio porque nuestro objetivo es promover la economía de las mujeres en nuestro distrito y de esta manera incluimos los diferentes servicios para acabar con las brechas de género”, expresó Eda Roys, directora de la Casa de Mujeres Empoderadas de Riohacha.

El laboratorio tendrá dos rutas de aprendizaje. La primera estará enfocada en fortalecer las habilidades de las mujeres para emplearse, por lo que se les enseñará el marco legal colombiano, elaborar sus hojas de vida, prepararse

DESTACADO

Para los participantes el laboratorio es un espacio de información y cualificación de sus habilidades; mientras que para el sector privado será un referente de cómo incluir a las mujeres en el mercado laboral.



La Cepal dice que 4 de cada 10 mujeres en la región no pueden costear su acceso a Internet.

para entrevistas laborales y habilidades de alta demanda laboral como servicio al cliente, ventas, entre otras.

La segunda ruta estará enfocada en promover el fortalecimiento de 16 emprendimientos de mujeres que recibirán un capital semilla y tabletas digitales y paquetes a internet y formación en competencias digitales y financieras con el fin de aumentar su desempeño, crecimiento y sostenibilidad.

“Una mujer que se le garantiza la igualdad de oportunidades, estamos garan-

tizando la igualdad de género. Nunca es tarde para alcanzarla”, señaló Kelly Osorio, directora de la Oficina de la Mujer en Maicao.

“El laboratorio nos dará el apoyo para que crezcamos como emprendedoras, nos ha enseñado a cómo manejar las finanzas, nos dan el enfoque para que podamos crecer en ventas”, dijo Isquel González, emprendedora venezolana.

Para las participantes, el laboratorio es un espacio de información, cualificación de sus habilidades, de creación de redes y de empo-

deramiento; mientras que para el sector privado será un referente cómo incluir a las mujeres en el mercado laboral, así como un espacio de sensibilización, información y cualificación sobre la agenda por la igualdad y la diversidad.

“El laboratorio será muy útil para que mi emprendimiento de tejido crochet, Isa Trapillo, pueda por fin tener una presencia en las redes sociales y así poder vender más y que más personas me conozcan”, opinó Leila Trapillo, emprendedora colombiana.

Oráculos

'Ique'

La experiencia de Enrique Freyle acompaña a la gobernadora de La Guajira, Diala Wilches. Enrique es un destacado profesional con experiencia administrativa y un conocedor de la Hacienda Pública. 'Ique' es el consejero de la mandataria departamental en los asuntos económicos. La gobernadora se siente tranquila y confía plenamente en 'Ique'.

Oriana

La diputada Oriana Zambrano sigue en su trabajo a la Alcaldía de Maicao. Oriana espera lograr el aval del Partido Conservador que lo pelea con el también diputado Joel Blanchar. La diputada sigue en pie y batallando por esa Alcaldía liderada por una mujer que hace las cosas diferentes. Oriana tiene un camino que recorrer y está preparada para lo que viene.

Nuevos empresarios

En Riohacha, los jóvenes están dando de qué hablar. Los hijos de los reconocidos líderes sociales Carlos Caicedo Maestre y Manuel Sierra Deluque ponen al servicio un nuevo hotel amigable con el medio ambiente. Víctor Mario y José Adel decidieron invertir en su tierra, se la juegan por Riohacha para fortalecer el sector del turismo y la economía del Distrito.

El rector

El rector de la Universidad de La Guajira, Carlos Robles Julio, sigue con sus buenas noticias. El funcionario está trabajando para lograr otro de sus objetivos, el registro calificado para el Programa de Medicina. Los avances van en un 90 por ciento. El rector confía en que para el 2024 ya empezará a funcionar el programa que lo trasnocha.

De cara a las elecciones del 29 de octubre

Registraduría capacita a estudiantes y docentes en proceso electoral en la Universidad de La Guajira

En aras de mejorar los procesos electores y optimizar los servicios ofrecidos a los ciudadanos, la Registraduría Nacional del Estado Civil desarrolló varios ciclos pedagógicos y simulacros para fortalecer su compromiso con la democracia y transparencia en las próximas elecciones territoriales 2023 y en los futuros debates.

La capacitación se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad de La Guajira, ubicada en el kilómetro 5, vía Riohacha-Maicao, a estudiantes y docentes

que hayan ejercido su rol como jurado de votación y finalizó con una realimentación a funcionarios de la Delegación de La Guajira, la Registraduría Especial y Auxiliar de la capital del Departamento.

En las sesiones académicas, los facilitadores de la Registraduría Nacional le explicaron a los presentes sobre los diferentes roles del proceso electoral y formatos a diligenciar, en especial el E-14.

Cabe indicar, que el E-14 es uno de los documentos



Los facilitadores de la Registraduría le explicaron a los presentes sobre los diferentes roles del proceso electoral.

más importantes durante el proceso del conteo de votos, y el más vigilado por los testigos electorales de las campañas políticas, el cual es diligenciado por los jurados de votación de cada mesa, puesto que posee las intenciones del ciudadano por cada candidato.

Actualmente, se lleva a cabo el período de inscripción de ciudadanos para votar en las elecciones territoriales 2023, proceso que finaliza el próximo 29 de agosto, dos meses antes del debate electoral.

Villanueva presenta sanción por la no entrega de informes al Sistema General de Regalías

En sesión ordinaria realizada por el Concejo municipal de Villanueva se citó al secretario de Planeación, Oscar Martínez Cuadrado, cuyo objetivo era conocer a fondo por qué Villanueva no está en un nivel adecuado para recibir los recursos de regalías.

En ese sentido, el presidente de la corporación, Wilder de la Hoz Rodríguez, se mostró preocupado

y el Concejo no es ajeno a las problemáticas que hoy afronta el municipio.

“Tuvimos a bien citar al funcionario de la cartera de Obras y a Daniel Martínez, encargado de subir la información a la plataforma del Sistema General de Participación de Regalías”, dijo el cabildante.

Según el informe entregado por Oscar Martínez, la calificación está por debajo

del 60% y existe un procedimiento, ya que Villanueva presenta una sanción por el porcentaje que tuvo en ese momento, sostuvo de la Hoz Rodríguez.

Dijo que dentro de este proceso hay una prórroga. El Municipio debe entregar información del por qué no se logró subir a la plataforma dicha información y en consecuencia no tuviera la sanción.

DESTACADO

El Municipio de Villanueva debe entregar información del por qué no se logró subir a la plataforma dicha información y en consecuencia no tuviera la sanción.



Presidente del Concejo Wilder de la Hoz Rodríguez.

Mal estado del parque principal de Albania preocupa al Concejo Municipal

A partir de la preocupación manifestada por el concejal de Albania, Iderson Marulanda, representante del Polo Democrático Alternativo, por el mal estado del Parque Central, los cabildantes del municipio realizarán un debate de control político para indagar sobre el mantenimiento a este espacio.

La proposición fue presentada durante el periodo de sesiones ordinarias de este mes de mayo, la cual va con copia a la Personería municipal y mediante la cual se invitará al secretario General, administrador del parque, para que explique el estado actual del mismo y las acciones que han realizado para su respectivo mantenimiento.



La corporación hará un debate de control político para indagar sobre el mantenimiento a este espacio.

“Me preocupa el estado de uno de los parques más importantes de nuestro municipio. Da tristeza observar el deterioro en el que se encuentra, el estado de las bancas, las cuales, al igual que las losas, ya están destruidas y además la antena de wifi que fue instalada por el Ministerio de la TIC fue retirada del lugar, no ha vuelto a ser colocada, coartando de esta manera la oportunidad que tenían los habitantes de disfrutar de este servicio instalado por el Gobierno nacional, así mismo el transformador que fue retirado porque al

perecer estaba puesto de manera fraudulenta no volvió a observarse y puesto en funcionamiento, las barandas de vía de acceso a la tarima no existen. Realmente, el parque parece estar abandonado, y no podemos permitir que se siga deteriorando”, aseguró Iderson Marulanda.

el municipio posee ‘elefantes blancos’ en manada. Los invito a visitar el Parque La Princesa, La Almojabanera, Sombrerón, Parque Villa Reina, El Molino, cancha del barrio 26 de Febrero, Nueva América, Porciosa y Los Remedios y otros sitios, para que nos demos cuenta del mal estado en el que se encuentran. Es necesario comenzar a pensar en la elaboración de una política pública para el mantenimiento de la infraestructura pública del municipio”.

De igual forma, Adela Margot Caro, concejal del Partido Conservador, hizo un llamado para que exista voluntad por parte de la Administración municipal, y mayor responsabilidad de las empresas privadas y comunidad.

Un reconocimiento a las damas llenas de juventud, fogosidad y optimismo

A las madres villanueveras, mujeres abnegadas y de recuerdo perenne por sus buenas acciones

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Hoy sentí el olor a un dulce que comía cuando niño. Era con estrías de colores, con alguna esencia, de ahí provendría su olor peculiar. Hoy vi el dulce y sentí su olor. De inmediato volví a la niñez, de un salto. Experimenté un traslado, sin demoras, a mi infancia. Sentí en mi cuerpo la niñez de otrora, vi mi barrio, que siempre ha sido mi barrio, con el arroyito como recuerdo, como una copia intangible, pero inolvidable, de realidades que vivimos al lado de los seres más queridos que, en gran parte se han ido también. Ya no era realidad, era un recuerdo, una emotiva ilusión tal vez algo parecida a un sueño.

Sí, hay fragancias que tienen alma, voz y presencia para llevarnos de la mano e iluminar la retrospectiva sin perder un detalle, como si fuera verdad, como algunos sueños que nos llenan de alegría, de miedo o de tristeza.

Y allá en lontananza, recuerdo la figura de mi abuela, Carmita Bracho Mendoza, ella, nacida en Caracolí de Sabanamauela, la hija de Dionicia Bracho Fragozo y Julián Mendoza, esa viejita tan querida, que como la canción de Marciano Martínez, 'Pobre infancia', no tenía a veces para juntar el fogón, pero existían unas buenas vecinas que como: Olinda Daza, Socorro Morales, Elba Dolores Rodríguez, María Cuadrado, Perfecta Brito, Tomasita Estrada, Rita Contrera, Amira Rodríguez, Gloria Martínez, Rosa Geovanetty, almas misericordiosas y llenas de bondad, que con otras viejitas inolvidables, ya todas fallecidas, hicieron historia con su trabajo tesonero, su humildad y su rectitud, me estoy refiriendo a: 'La Neno' Daza, Esilda Córdoba, Susana Núñez, Candelaria Acosta, Anasunción y 'Chefa', así como Ana Julia

DESTACADO

Sí, hay fragancias que tienen alma, voz y presencia para llevarnos de la mano e iluminar la retrospectiva sin perder un detalle, como si fuera verdad, como algunos sueños que nos llenan de alegría.



Tomasita "Chita" Estrada Acosta, considerada un emblema en las fiestas de Carnaval de Villanueva.



Rita Contreras, la matrona que su vientre fructífero le dio inicio a nuevas generaciones, muy importantes para su tierra.



Carmen Bracho Arias y Carmita Bracho Mendoza, acompañada de su hijo y nieto Hernán Baquero.



Perfecta "Perfe" Brito, una madre quien con su esposo José Rumbo (fallecido), construyeron una gran familia que enaltece a los villanueveros.

Daza, 'Maencha', y su hija Bertha, el recuerdo de 'Tite' Mojica, quien educó a todos sus hijos con tantos sacrificios; cómo olvidar a Felicitia Contreras, a 'La Negra' Bracho de Olivella, a Josefa Brugés, Digna Montero, Ramona y Rafaela Pérez, a Modesta y Luciana Mendoza, así como a 'Ancha' y Carmen Martínez, 'Meme' Saurith, Isabel Mauricia y la vieja 'Cristi', 'Trine' Quintero y otras que están vivas y son parte de la leyenda de mi barrio, donde nací y me formé, que llevo siempre apretujadas en el alma, como mujeres de valor y madres sacrificadas.

Qué mejor momento para rendirles este homenaje, en el Día de las Madres. A ellas, las madres villanueveras, que como la canción, se hace camino al andar y más adelante esa alegría que siempre llevo en mi corazón a mi madre querida, tan abnegada y tan sacrificada -quien ya no está físicamente con nosotros, pero siempre la mantenemos en el recuerdo perennemente como si estuviera viva- tuvo que dejarnos solos, para poder sobrevivir en esa pobreza extrema, la cual llevamos como un tesoro y como una carga a cuestas y con la frente en alto, como les dije, más adelante, la vida supo a color de rosas y ahí encontré unas madres

villanueveras laboriosas, exitosas, honradas a más no decir y con ese don tan especial, siempre una sonrisa a flor de piel. En mi memoria, que enaltecen a la mujer villanuevera, a esas madres extraordinarias, que todas ellas, lograron sacar adelante a este pueblo hermoso, épico y mancillado por la violencia.

Sí, porque Villanueva sufrió en carne propia el fenómeno de la subversión y del paramilitarismo y muchos fueron los caídos. Y ahí estaban esas madres llorosas, tristes y melancólicas, por la pérdida de sus seres queridos. Con lágrimas en las mejillas, con el alma destrozada por el dolor y compungidas por la orfandad de patria, no se amilanaron, porque a través del tiempo limpiaron sus lágrimas y han logrado sacar adelante a sus otros hijos, demostrando con esto su coraje y valentía. A todas ellas, esas madres sufridas, va este pequeño pero sincero y significativo homenaje. El eco de su dolor se sintió en lo más lejano de Colombia, pero también su pundonor se sintió en todos los estrados de la nación. Ellas, esas madres, merecen toda nuestra admiración y respeto.

Y las madres de hoy, esas llenas de juventud, de fogosidad, llenas de optimismo, con un mejor porvenir y que también están construyendo patria, y sacando la cara por Villanueva. A todas esas madres de las nuevas generaciones van mis felicitaciones en su día.

A todas las madres villanueveras, y no será de otro modo, mientras la vida exista, la emoción de los hechos gratos de la infancia o de la juventud sigue intacta y se estremera y estimula con una nube, con los arboles de un crepúsculo fantasmagórico, con una fragancia, con una tonada, con un simple reflejo que, como viajera, se asoma a veces el céfiro de la imaginación para depararnos la fruición de contemplar las imágenes que se fueron y persisten en la memoria para, de vez en cuando llenarnos de una impresión contemplativa que tiene fragmentos de alegría, mezclados con espinas de dolor.

A todas ustedes, madres villanueveras, una felicitación sincera. Dejemos como colofón de estas palabras, la tonada de la canción brasilera: 'Si empujamos el Sol, amanecerá más temprano'.

Por Martín Nicolás Barros Choles

marbacho@hotmail.com



Es necesario apartar odios, inculpaciones e intereses Amemos a Colombia

Preocupante la situación que vivimos. Colombia, una nación congestionada en orden público, atrapada por corrupción y confrontaciones políticas, secuestrada por la delincuencia, copada de polarización y contradicciones con enfrentamientos de ejércitos irregulares y desbordes de acciones criminales contra la población civil y cuerpos armados del Estado.

A todo lo anterior, se registran agrios y fuertes escándalos orales-verbales entre autoridades de alta cúspide y calibre; extremando espectáculo bochornoso con disparadas de ego por parte del fiscal General, Francisco Barbosa, denunciando amenazas y destitución, tildando al presidente Petro de dictador por mencionarle el contenido textual del Artículo 115 de Constitución. Grita a pulmón que el presidente va a darle golpe de Estado, levantando columna de humo en antecedente de impunidad, originando la alteración sofocada del fiscal.

El acontecimiento nos tiene en prevención frente a una bomba de tiempo, 'piñatas' y pesca en río revuelto para las organizaciones criminales, en su orden común: narcos, 'paracos', guerrillas, clanes, bacrim, etc, que podría terminar en una guerra civil aprovechando las diferencias entre autoridades y choques de poderes que debilitan la institucionalidad pública para imponer la fuerza del terror y las armas. Vamos a reflexionar, meditar, conciliar; para no eternizar una guerra previsible.

Partidos políticos están dando 'papaya' sin calcular consecuencias fatales por intereses personales sobre hechos discutibles. Es necesario compactar la unidad nacional de masa popular, brindándole apoyo moral al cuerpo armado del Ministerio de Defensa con participación de todas las fuerzas políticas.

Por circunstancias excepcionales, es necesario apartar odios, inculpaciones e intereses, cordializándose en armonía colectiva por amor a Colombia. De cuajar este deseo, sería un alivio para quienes habitamos y queremos, la patria.

Bajemos cuestionamientos, ofensas, insultos y lanzamientos de dardos entre partes. Hay que descargar rencillas, emociones y belicoidad que prenden fuego en un rifirrafe.

El presidente Gustavo Petro tiene la responsabilidad de evitar una guerra civil en su periodo de gobierno. Es deber del mandatario convocar sin dis-



Las organizaciones al margen de la ley no deben actuar en dos orillas diferentes.



Se debe desistir del afán de sabotear, denigrar, y degradar al gobierno del presidente Gustavo Petro.

tingos con rectificaciones y perdones a las corrientes políticas, económicos, poder judicial, medios de comunicación, iglesias, poder legislativo, órganos de control, gobernadores y alcaldes; en amplias participaciones indiscriminadas para aflojar campos y garantías de resolver situaciones que nos afectan, partiendo de borrón y cuenta nueva para no tener que jugar con la candela.

Se debe desistir del afán de sabotear, denigrar, desprestigiar y degradar al gobierno del presidente Gustavo Petro. Tumbarlo, inducir o alegrarse de fracasos no es lo mejor porque origina reacciones violentas populares impredecibles y empeoran las cosas, que sirven de combustibles en conflictos armados donde mueren muchos jóvenes que combaten sin diferenciar partes actoras u orga-

organizaciones armadas, participando, en inicio desde la sombra, impulsando y patrocinando fechorías violentas para luego ejercer dominios y controles, entre quienes conforman primeras líneas vinculándolo a la organización, de manera voluntaria y forzada para colocarlo a su servicio extensivo.

Las organizaciones al margen de la ley no deben actuar en dos orillas diferentes, más bien deben corresponder a sus compromisos con el Gobierno y contribuir con la paz para que se liberen del infierno en que viven.

El dinero y las armas no dan tranquilidad, ni felicidad. No se justifica que en negociación de paz asesinen a mansalva a jóvenes soldados, recluten niños, asalten poblaciones para atacar Policía y Ejército, se tomen escuelas, secuestren y maten. Esas prácticas cobran cuentas en el futuro político como le está ocurriendo a las Farc.

Medios de comunicación deben abanderar loable misión de concientización humana que sirva para unificarnos y a la vez sensibilicen y orienten sin desinformar, ofender, ni echar leña al fuego, sobre lo pertinente y necesario para divulgar y transmitir informaciones objetivas y veraces.

Nadie se baña dos veces en la misma agua. Nada se gana con persistir negativamente en causarle daño al presidente, cuando tenemos enemigos atroces que nos acechan y persiguen para direccionarnos y someternos en dictaduras de terror y armas.

La estabilidad es la columna central de sostén institucional. Su fortaleza depende de variados factores inherentes, a economía y apoyo político-social. Los periodos de gobiernos son cortos, de cuatro años, pasan volando, que pueden ganar cualquier partido o personas habilitadas en elecciones populares para gobernar. No tiene ninguna importancia perder tiempo generando acontecimientos contradictorios, radicales, torpedeando y maldiciendo al presidente.

Todos debemos marchar para no permitir guerra civil en Colombia. No tengamos miedo a opinar y expresar, lo que sentimos. No callen, ni se silencien por temor, justificando cuidarse, cuando podemos convertirnos, en efervescencia, motivando y participando a la gente de manera voluntaria y solidaria para frenar la posesión y expansión territorial, rural y urbana, de organizaciones criminales. La población globalizada sería víctima inmersa de fuego cruzado. También le toca al pueblo financiar forzosamente contra su voluntad, una guerra, que no queremos con impuestos, 'vacunas' y extorsiones.

DESTACADO

El presidente Gustavo Petro tiene la responsabilidad de evitar una guerra civil en su periodo de gobierno y convocar sin distinciones con rectificaciones y perdones a las corrientes políticas.

nización que los identifica en lucha armada.

Los bloqueos y paros viales y armados, las invasiones prediales, las acciones guerrilleras, de clanes y bacrim merecen atención, pero condicionada a disciplina y respeto. Deben valorar los gestos humanitarios del señor presidente y dar muestras de que quieren la paz. Las marchas populares deben unificarse en solidaridad para el bien de todos. Mas inteligencia para mantener las provocaciones y enfrentar las agresiones.

Los bloqueos causan el mayor daño a la economía encareciendo el costo de vida en la canasta familiar. Los paros constituyen un medio de infiltración de

Por Luis Hernán Tabares Agudelo



lhernanta@gmail.com

Odebrecht es una empresa multinacional brasileña fundada en 1944. Es uno de los conglomerados más grandes de América Latina, con presencia en diversos sectores como la construcción, la petroquímica, la energía, la defensa y la tecnología. Es reconocida por sus grandes proyectos de infraestructura en todo el mundo, incluyendo la construcción de represas, carreteras, aeropuertos, estadios y sistemas de transporte público. Pero, se presentó que desde esta empresa se llevó a cabo un entramado de corrupción que ha sacudido a América Latina y expuesto la necesidad de reformas institucionales profundas en varios países.

Para empezar, considero que es fundamental reconocer la magnitud de la red de sobornos que esta empresa tejó a lo largo de la región. Pero es evidente que países como Brasil, Perú y Ecuador han enfrentado las consecuencias de este escándalo de corrupción con investigaciones serias y resultados visibles.

Sin embargo, en contraste con los avances en estos países latinoamericanos, desde mi punto de vista, Colombia presenta

En Colombia, el caso Odebrecht se volvió paisaje

un panorama preocupante. A pesar de las evidencias que involucran a funcionarios de alto nivel y políticos en el escándalo, las investigaciones parecen haberse estancado y los resultados han sido casi nulos.

Por supuesto, cabe preguntarse ¿por qué en Colombia no ha pasado absolutamente nada en relación a este caso? En primer lugar, creo que la debilidad institucional y la falta de voluntad política son factores determinantes en esta situación. A mi parecer, el sistema judicial colombiano no ha sido lo suficientemente eficiente ni efectivo en la lucha contra la corrupción. Además, desde mi perspectiva, la polarización política en el país también ha obstaculizado el avance en las investigaciones, ya que



ciertos sectores pueden estar interesados en proteger a sus aliados o a ellos mismos.

Mientras tanto, primero, en Brasil, se llevó a cabo la operación anticorrupción más grande en la historia del país y ha llevado a la condena de numerosos políticos, empresarios y altos funcionarios públicos. Entre los salpicados se encuentran Luiz Inácio Lula da Silva, el exministro de Hacienda Antonio Palocci y el expresidente de la Cámara de Diputados, Eduardo Cunha. Además, Marcelo Odebrecht, el exdirector general de la empresa, fue condenado a más de 19 años de prisión por corrupción y lavado de dinero.

Segundo, en Perú, la investigación ha sido igualmente exhaustiva y ha in-

volucrado a cuatro expresidentes. Alejandro Toledo, Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski y Alan García han sido investigados por presuntos sobornos o enriquecimiento ilícito vinculados a Odebrecht. Alan García se suicidó en 2019 antes de ser arrestado, mientras que los otros tres expresidentes han enfrentado procesos judiciales en diferentes etapas.

Tercero, en Ecuador, el entonces vicepresidente de la República, Jorge Glas, fue arrestado en octubre de 2017 por su presunta vinculación con el caso. En diciembre de 2017, fue condenado a seis años de prisión por asociación ilícita en relación con el escándalo de corrupción. Adicionalmente, en 2018, el expresidente Rafael Correa, fue

vinculado a la investigación del caso. Aunque no ha sido condenado por su presunta participación en el escándalo, Correa enfrenta otros cargos en Ecuador por corrupción y secuestro.

Por último, en Colombia, la investigación del escándalo ha sido objeto de críticas debido a la lentitud y falta de resultados contundentes en comparación con otros países afectados. Aunque se han llevado a cabo investigaciones y algunos involucrados han enfrentado cargos, la percepción general es que la justicia ha sido insuficiente.

Para concluir, aunque la situación actual en nuestro país, en relación al escándalo Odebrecht y la corrupción en general es preocupante. A mi juicio, es responsabilidad tanto de las autoridades como de nosotros: la sociedad colombiana trabaja conjuntamente para poner fin a la corrupción y construir un país más justo y transparente. No obstante, en Colombia donde estuvieron haciendo grandes obras la situación sigue siendo alarmantemente diferente, con poca acción tangible tomada para abordar el problema. Por todo lo anterior, acá, el caso Odebrecht y muchos de corrupción se volvieron paisaje.



A pesar de las evidencias que involucran a funcionarios de alto nivel y políticos en el escándalo, las investigaciones parecen haberse estancado y los resultados han sido casi nulos”.

José Manuel Aponte Martínez



cguerrajime@gmail.com

Bueno, otra vez bueno...



Bueno, pasada ya dos semanas del Festival y recuperada la calma y la tranquilidad en la ciudad, podemos afirmar sin ninguna duda que fue un éxito y Luis Enrique Martínez, el famoso Pollo Vallena todavía debe de estar borracho en compañía de Don Toba, Armando Zabaleta y todos los amigos que en vida lo acompañaron; eso lo imaginamos, no hay certeza de ello, por eso los homenajes deben de hacerse en vida para que ahí, sí es verdad que se ven, se palpan y se gozan. También la Fundación y sus Directivos con Rodolfo a la cabeza deben de estar felices con semejante espectáculo que organizaron, jamás visto antes con artistas internacionales, nacionales y lo mejor de los nuestros encabezado por Tomás Alfonso Zuleta Díaz, el inigualable e inagotable “Poncho” Zuleta, el orgullo de mi tierra Villanueva, la que nunca le ha regalado una sonrisa y

están en mora de hacerlo; que vitalidad y fortaleza exhibe, que inteligencia posee, dones que Dios les ha dado y él ha sabido aprovechar, pero tengo que decirle, yo que lo quiero tanto, que no abuse, porque el día menos pensado va a tener un coge coge desagradable y a sus amigos íntimos, sus más allegados, que no lo ayuden a acabarse, que un hombre que durante 3 ó 4 días no hace sino trasnochar, trabajar arduamente con tres presentaciones cada noche, no se le debe visitar y menos aceptarle un trago, pues su organismo lo que requie-

re es descanso, descanso y más descanso.

¿Poncho, gustote el libro de mi autoría La Gesta Villanuevera que te regalé?. Te conseguí una arroba de pastillas de Penetro, tal como me lo pediste en el Club Valledupar y otras muy buenas, las primeras para la garganta y la segunda ya verás el resultado.

Bueno, otra vez bueno, pienso que en esta época de paz total, de reconciliación y amorios, ya es hora de que Rodolfo Molina, de el ejemplo y arranque desde ya, la organización del

próximo Festival en honor al Tri Rey Alfredo Gutiérrez.

Otro también que debe estar feliz es el Mello Castro, nuestro Alcalde, pues las cositas malas que hubo en el festival son normales en un evento donde llegaron más de 200 mil personas a mamá ron, comer y dormir poco. Se lucieron él y la policía nacional.

Oigo a veces quejas de la ciudadanía en contra de El Mello Castro, especialmente en cuanto a seguridad se refiere y me pregunto si ese problema es de Valledupar o es nacional y por lo tanto son injustos los que se que-

jan, porque si hay un Alcalde que le ha cumplido a sus electores y conciudadanos, es el Mello Castro, adelantando obras de todas las especies en todos los barrios y recuperando otras como La Galería para los vendedores ambulantes. Estoy seguro que en el balance final saldrá bien librado y con el común denominador de cero corrupción, que es bastante.

Por razones ajenas a mi voluntad, no pude asistir a la fiesta de Gases del Caribe, calificada como la mejor parranda particular del festival. Felicidades al doctor Ramón Dávila y al doctor Alfonso Orozco y espero que por no haber ido, la invitación no se repita. También felicitaciones al Club Valledupar por sus dos majestuosas fiestas, Zuleta fuera de serie, Zabaleta, fabuloso, Iván como siempre, no baja una línea y uno que nunca había visto, Diego Daza, muy bueno y lo mejor es que es Villanuevero y sería injusto sino felicitaría también al empresario Álvaro Castro por el gran espectáculo musical presentado en su ya tradicional Río Luna.



La Fundación y sus Directivos con Rodolfo Molina a la cabeza deben de estar felices con semejante espectáculo que organizaron, jamás visto antes con artistas internacionales, nacionales y lo mejor de los nuestros”.

Ante la inminente llegada del fenómeno de 'El Niño' al país, deben las autoridades de La Guajira empezar a prepararse para tomar las medidas necesarias que les permitan la debida atención, especialmente a las familias wayuú que sufren por la falta de agua potable.

Recientemente, la ministra de Ambiente, Susana Muhamad, expresó en medios nacionales que "en el Estudio Nacional del Agua 2022 tenemos la caracterización de 312 municipios que normalmente cuando hay fenómenos fuertes que pueden

El Fenómeno de 'El Niño'

llevar a sequía generarían situaciones de falta de disponibilidad de agua y donde tenemos que empezar con mucho énfasis en los preparativos".

Es decir, la propia ministra está alertado el tema, lo que indica que las autoridades departamentales y los entes territoriales desde ya deben empezar a trabajar para garantizar el acceso al agua de la comunidad.

También, el llamado a la Corporación Autónoma Regional de La Guajira para que ejerza la debida vigilancia y la protección a los ríos,

teniendo en cuenta que muchos de ellos como el Tapias surte de agua el acueducto de Riohacha.

Corresponde entonces que las autoridades, que ya conocen de las dificultades por las que atraviesa la comunidad por falta de acceso al agua potable, asuman desde ya con toda responsabilidad las acciones que van a ejecutar para atender de la mejor manera posible la emergencia que se presentará por el 'Fenómeno de El Niño'.

Cabe resaltar que Wilfran Mufuma, director del Departamento de Servicios

de Predicción de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), anunció que la llegada del 'Fenómeno de El Niño' vendría acompañado de un grave aumento de la temperatura global en los próximos dos años.

Para la citada organización, El Niño/Oscilación del Sur (Enos) es un fenómeno natural caracterizado por la fluctuación de las temperaturas del océano en la parte central y oriental del Pacífico ecuatorial, asociada a cambios en la atmósfera. Este fenómeno tiene una gran influencia en las condi-

ciones climáticas de diversas partes del mundo.

Gracias a los progresos científicos alcanzados en cuanto a la comprensión y la modelización del Enos, las competencias de predicción han mejorado en escalas temporales de uno a nueve meses de antelación, lo que ayuda a la sociedad a prepararse para los peligros asociados a ese fenómeno, tales como las fuertes lluvias, las inundaciones y las sequías.

En Colombia este fenómeno se caracteriza por una reducción considerable en las lluvias que traduce en temporadas más secas y altas temperaturas.

Por Miguel Peralta
Mendoza

mipe1946@hotmail.com



Las madres, sabiduría del hogar

llas, los besos de todos los hijos, guardados por Dios: Todo eso es la madre de nuestra creación, sabiduría y de nuestra felicidad.

Madres virtuosas, siempre serán nuestros caminos. Ellas son suaves como el murmullo de una fuente, grato como el perfume de las flores, melodiosas como el canto de las aves en el bosque; grande como la inmensidad de los abismos maravillosos; así es el amor de madre.

Hoy hay que hablar de las madres, y hablar de las madres es dialogar en familias completas e incompletas; pero donde hay o hubo una madre existe una gran familia. Hoy no la tengo, pero todas esas criaturas divinas que están vivas en el mundo les digo: felicitaciones con este acróstico: Mis amores, madres todas

con Irasema, grandeza de mujer de poemas de amor agradeciendo a las mujeres madres en nuestros corazones, vivencias de grandezas en el hogar

¿Qué son las madres? Madre es aquel ser que se puede dulcificar con todos nuestros dolores y angustias. Dios nos las dio para colocar en nuestros corazones una gota de miel en medio del ancilar de la vida y hablar de las madres, de las familias, es dialogar con ellas con la sabiduría de su amor eterno. Con una misión, adorarlas. Este humilde homenaje para todos los días; ellas incluyendo mi amor, Irasema.

Aúnora de esperanza y ternura, ellas nos salvan y nos guían con la dulzura de sus palabras tan tiernas, tan delicadas y tan bondadosas como puñados

de sabias vivencias, en las olas del mar bañándonos, con gratitud melodiosa de las aguas de la represa del Ranchería que tanto necesitamos.

Don precioso que nos dio la creación Divina, nuestro ser tan bello para ayudarnos a transitar por los caminos dolorosos de este mundo conflictivo y superar los fracasos cotidianos y oportunidades de éxitos en el camino de la felicidad.

Reina del hogar, ella es la virtud, la caridad, la parte tierna del alma, la nota melancólica que le damos en los tortuosos senderos de la vida en su arte de vivir y morir por nosotros, haciendo de la vida un vivero de amor porque el día de las madres, son los días en familias, con sus secretos de felicidad, amándolos en su sabiduría, porque la vida

no es corta ni larga, todo depende como vivimos en familias con esas maravillosas mujeres, madres repletas de felicidad.

Estrella luminaria que nos guía a la eternidad por los caminos del bien, esparzadores; nos animan con sus dulces lágrimas, en las desgracias que nos pueda suceder: volvamos nuestros ojos a ellas, como ángel tutelar de la felicidad que nos inspira; pensar bien, e imploremos una oración por todas las madres, genes benéficos de virtuosa sabiduría, hermoso hogar: Vivas o muertas son tesoros de gratitudes en la Tierra y en el Cielo. Madres, sabias, complacientes y siempre divinas madres serán sus consejos maternos.

A todas las madres, felicitaciones, áncoras preciosas, reinas estrellas y una oración por las madres-mujeres.

José Félix Lafaurie
Rivera

@jffaurie



Los acuerdos son para cumplirlos

por su dotación de riego, con pozo profundo y pivote central, y por el excelente manejo de quien fuera su propietaria, la empresa Agrolonja, con niveles ejemplares de productividad y certificación de manejo sostenible.

La empresa vendedora, además, desplegó una gran labor social en educación, transferencia tecnológica, construcción de vivienda y generación de empleo, del cual dependen 142 familias, lo cual muestra esa otra cara de la ganadería que desbarata estigmas injustos en su contra.

Por ello, esta primera

entrega es un reto para la Agencia Nacional de Tierras, que recibe un núcleo productivo consolidado y con indicadores de excelencia. Desmembrarlo representaría una pérdida para la ganadería y la economía regional; preservarlo como piloto de proyecto asociativo de ganadería sostenible, sin menoscabo de las asignaciones individuales de tierras, representaría la redención económica y social para los asociados. Vale mencionar que la empresa es proveedora certificada de carne al grupo Éxito, por lo que conservar este y otros enlaces de cadena sería "arrancar

con pie derecho".

A Fedegán, como parte del acuerdo, le interesa que este reto salga bien y, por ello, aporta su capacidad certificada de Entidad Prestadora del Servicio de Extensión Agropecuaria, Epsea, para brindar asistencia técnica a este proyecto productivo ganadero y a todos los que vengan.

A eso nos comprometimos y eso cumpliremos, pues otro punto de encuentro con el Gobierno fue reconocer que la sola propiedad no redime de la pobreza, sin las condiciones que hacen la tierra productiva, como es el caso de las entrega-

das, en el cual, cualquiera que sea su organización, la asistencia técnica será definitiva..., y ahí estaremos.

Finalmente, dos mensajes. El primero para invitar a los ganaderos interesados en vender, a que hagan sus ofertas a través de Fedegán o ante la ANT. Esta primera experiencia, con una persona jurídica inclusive, nos señala que el Gobierno está en disposición de cumplir con precios y condiciones aceptables.

El segundo para el Gobierno. La confianza está detrás de los resultados..., los resultados están detrás de la paz.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial

La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Enfermería: nuevo programa académico en Uniguajira

El pregrado es el primero en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Alma Máter y pionero en el Departamento desde el nivel profesional

Mediante la resolución 007520 de mayo de 2023, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) concedió a la Universidad de La Guajira el registro calificado para ofertar el Programa de Enfermería por un periodo inicial de siete años en la modalidad presencial y una admisión de 50 estudiantes por semestre.

El pregrado es el primero de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Alma Máter y pionero en el departamento desde el nivel profesional. Se destaca, que en su plan de estudios incluye cinco campos formativos, uno de ellos de carácter flexible enfocado al aprendizaje de segundas lenguas como wayuunaiki e inglés, al considerar la intención primaria de asistir a comunidades de La Guajira, el país y el mundo.

“Con este Programa de Enfermería vamos a responder a varios factores previamente identificados, como la insuficiencia en el personal que accede a las comunidades desde lo asistencial, así como la falta de fortalecimiento en las competencias formativas para el entendimiento y apropiación de los aspectos culturales de poblaciones étnicas y rurales del departamento”, aseguró el rector Carlos Arturo Robles Julio.

Asimismo, expresó su satisfacción frente a este logro de la Universidad de La Guajira e indicó que es uno de los más pertinentes que ha alcanzado en los últimos años. “Después de un permanente trabajo de construcción y reajustes para responder acertadamente a las necesidades del contexto, hemos recibido esta resolución que es también un reconocimiento a la labor de la comunidad académica, de las entidades de salud aliadas y una contestación a las problemáticas sociales más latentes de la región”, puntualizó el funcionario.

Además, precisó que este logro representa para la institución la oportunidad de contribuir al cumplimiento de la Sentencia T-302, a través del aumento del capital humano capacitado y dispuesto a atender las necesidades del territorio, lo que guarda una significativa relación con las apuestas del actual gobierno nacional, en términos de salud.

Por su parte, Farides Pitre Redondo, representante del Ministerio de Educación Nacional ante el Consejo Superior de la universidad, manifestó que “las estadísticas del Ministerio de Salud registran que Colombia tiene un rezago importante en



La aprobación del programa consolida uno de los principales propósitos del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025.



Al evento asistieron los representantes del Consejo Superior, miembros de la comunidad académica, periodistas y diferentes agremiaciones sindicales.



Carlos Arturo Robles Julio, rector de Uniguajira, y Mariluz Uribe Orrego, coordinadora de docencia-servicio de la Facultad de Ciencias de la Salud.

materia de profesionales de Enfermería, de manera que todos esos análisis surtieron efecto para reconocer la calidad y necesidad del programa presentado en La Guajira, como uno de los departamentos más afectados”.

“En nombre de la ministra, estamos entregando al rector y a la universidad, un reto grandísimo y es ayudar al territorio para que este estado de cosas inconstitucionales, no siga”, añadió.

La gobernadora de La

Guajira y presidenta del Consejo Superior Diala Wilches Cortina, anotó que “son estas las soluciones que van a ayudar a futuro -muy cercano ya-, a salir de esta grave crisis que enfrenta el departamento ante al

flagelo del hambre y la desnutrición”.

Entretanto, la vicerrectora de Calidad, Yuleimis Amaya Mendoza aclaró que a partir de la decisión del MEN, Uniguajira entrará en la adecuación de su infraestructura y la contratación de los docentes para el pregrado. “Al tratarse de un programa nuevo, hay que avanzar en la inversión para la adquisición de medios educativos específicos, construir laboratorios del área de salud, vincular al cuerpo profesoral idóneo y planificar los procesos de admisión desde unas dinámicas diferenciales”, sostuvo.

También anunció que, la institución iniciará la ejecución de un plan de acción que pretende ser abordado durante el año 2023 e inicios del próximo 2024. “Estos procesos asociados al área de salud, requieren de unos esfuerzos mayores y por ende, estamos llamados a posponer por determinado tiempo la admisión. Cuando se solicita el registro calificado se hace con proyecciones según la capacidad institucional, pero luego de que se obtiene, es el momento de hacer las inversiones que sean necesarias. Nosotros vamos a hacerlo de forma responsable y procuraremos que sea en el menor tiempo posible”, aseveró.

Conviene precisar que, la carrera profesional estará disponible en la Sede Riohacha y su aprobación consolida uno de los principales propósitos del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025, como lo es, la ampliación pertinente de la oferta académica de Uniguajira.



En congreso de Uniguajira

Corpoguajira presentó avances sobre su gestión frente a las consecuencias del cambio climático

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira trabaja de manera permanente en varios frentes para la adaptación y mitigación del territorio departamental frente a los efectos del cambio climático, la vulnerabilidad, riesgos y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

Las diferentes acciones y estrategias fueron expuestas por el director de la entidad, Samuel Lanao Robles, durante el II Congreso Internacional de Gestión Integral frente al Cambio Climático, que realiza la Universidad de La Guajira, donde se presentaron los avances mundiales en temas científicos, tecnológicos y de gestión frente a este fenómeno.

Dentro de las estrategias más importantes destacó la ejecución de cuatro sistemas de monitoreo de erosión costera y medidas de adaptación basadas en ecosistemas (MAbE) en un clima cambiante, como alternativas para reducir la presión en ecosistemas de manglar y pastos marinos en los municipios de Uribia, Manaure, Dibulla y Riohacha y en los tres Distritos Regionales de Manejo Integrado (DRMI) Marino Cos-



Corpoguajira expuso las acciones y estrategias para la mitigación del territorio guajiro.

teros.

“Logramos establecer un acuerdo de manejo en pastos marinos y manglares, proteger 1.624 m de manglar en el DRMI de Musichi y construir 180 estufas ecoeficientes con la respectiva capacitación a la comunidad para su manejo y mantenimiento”, precisó el director.

Corpoguajira igualmente lideró una iniciativa piloto de carbono azul en manglares en Bahía Hondita, mu-

nicipio de Uribia y el fortalecimiento de la Asociación Wayuu Asomanglares, para la conformación de la ‘Ruta del Manglar’. Asimismo resaltó las acciones consolidadas por medio del Nodo Regional de Cambio Climático Caribe e Insular y al fortalecimiento de las 36 estaciones que hacen parte de la red del sistema de alertas tempranas de la entidad.

“Con el fin de tener un espacio de articulación y gestión a nivel nacional,

regional y local para enfrentar la erosión costera se realizaron ocho mesas técnicas sobre el tema entre 2013 y 2022”, agregó Lanao Robles.

En el congreso, el director de Corpoguajira explicó que, con el fin de mitigar el impacto sobre el recurso forestal se construyeron 1.011 estufas ecológicas y se entregaron en los municipios de Barrancas, Albania, Urumita, Uribia, Manaure, Dibulla y el Distrito de Rio-

hacha.

De la misma manera se beneficiaron 41 familias con la implementación del modelo de BanCO2 y de Pago por Servicios Ambientales en los municipios de Riohacha, Maicao, Hatonuevo, Dibulla. Se logró con esto la conservación de 557 hectáreas de bosque, en la cuenca del río Palomino-San Salvador, DRMI Bañaderos, DRMI Serranía de Perijá y RFP Montes de Oca. Lo anterior con el apoyo de empresas como Cerrejón, Hocol, Almacenes Éxito y Bancolombia.

Finalmente, el director dio a conocer que Corpoguajira ha llevado a cabo acciones de adaptación al cambio climático ante el desabastecimiento hídrico, rehabilitando 11 sistemas de extracción de agua subterránea operados por aerobombas en comunidades indígenas de Maicao, e implementando sistemas de abastecimiento de agua a través de 3 pozos profundos y energía solar en comunidades indígenas de Manaure. Igualmente se realizó el mantenimiento de 25 sistemas de extracción de agua subterránea (molinos de viento) en comunidades indígenas.



La protesta se dio en rechazo a la acción cometida por un joven que violó a una adolescente de 16 años.

Marcha pacífica se realizó en Urumita en protesta contra la violencia hacia la mujer

Todos los centros educativos y el pueblo en general realizaron ayer en horas de la mañana, por las calles del municipio de Urumita, una marcha pacífica en contra de la violencia hacia la mujer.

Al recorrido asistieron las autoridades civiles, Cuerpo de Bomberos, el rector del Instituto Agrícola, Juan Claudio Molina; las diferentes instituciones educativas, cuerpo de profesores y representantes de la administración municipal, con el acompañamiento de la Policía Nacional, protestando por los hechos sucedidos el

pasado miércoles en zona rural de Urumita, cuando presuntamente un joven violó a una adolescente de 16 años.

La joven hoy se encuentra recibiendo ayuda psicológica y médica; y el pueblo en general acompañó protestando por ese hecho lamentablemente.

Por otro lado, el presidente de la Junta de Padres de Familia, Manuel Castilla, dijo que la falta de transporte escolar incidió en ese caso, ya que la joven estudiante se traslada diariamente sola hasta su residencia en la zona rural.

Bomberos y la Defensa Civil capacitaron a personal al servicio de la niñez y la familia

Mediante una cooperativa se viene atendiendo la primera infancia bajo la modalidad propia e intercultural a través del enfoque diferencial afrocolombiano.

Está conformada por 25 UCA que operan en la zona rural y urbana de Fonseca y Los Zanjones, vereda de Villanueva.

Son 499 usuarios, entre mujeres gestantes, lactantes, niños y niñas hasta los 5 años de edad.

Además, los Bomberos Voluntarios de Barrancas y la Defensa Civil, capítulo Barrancas, realizaron una capacitación cooperativa de profesionales de la niñez y la familia de la cual participaron 70 personas, entre manipulación de alimentos y profesionales que están a cargo de la atención de los infantes.

Los socorristas realizaron una capacitación sobre manejo de extintores, transporte de pacientes, temas relacionados con quemaduras, fracturas, entre otras actividades.

Es la oportunidad para resaltar y exaltar este tipo de actividades al servicio de la comunidad.



Los socorristas realizaron una capacitación sobre distintos temas, en especial para auxiliar a la comunidad.

Se conoció sobre el estado de la biodiversidad de la región

Cerrejón y la Andi realizaron el Primer Taller de Monitoreo de Biodiversidad en La Guajira

Cerrejón y el Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la ANDI realizaron el primer taller de Monitoreo de la Biodiversidad en La Guajira. Durante la actividad, expertos de diferentes entidades compartieron sus conocimientos sobre el estado de la biodiversidad de la región, metodologías de monitoreo y del funcionamiento de las plataformas existentes para registrar los indicadores de monitoreo.

Dentro de los participantes se destacó la presencia de funcionarios de Parques Nacionales Naturales, Corpoguajira, el Instituto Alexander von Humboldt, Audubon, y representantes de las empresas que conforman la Mesa Más Guajira, entre otros. Las diferentes entidades pudieron compartir su experiencia acerca del ciclo de monitoreo, las prioridades en la región y la gestión de datos e información. Además, analizaron dos casos de estudio basados en los impactos de los parques eólicos y las líneas eléctricas sobre la fauna voladora, así como el trabajo que realiza Cerrejón como parte de su plan de manejo ambiental.

“Hoy estamos reunidos en este esfuerzo para unir autoridades ambientales, centros de investigación y empresas con un único motivo: fortalecer el conocimiento de la biodiversidad del Caribe Colombiano y principalmente de La Guajira. Los esfuerzos de monitoreo y de conservación que se han venido llevando a cabo por años, lo que están generando hoy es una masa crítica de conocimiento que



Los participantes compartieron experiencia del ciclo de monitoreo, prioridades en la región y gestión de datos e información.

nos invita a aunar esfuerzos para la conservación de las especies más autóctonas y maravillosas de la costa caribe. Hoy en día tenemos un reto como empresas, como autoridades, como centros de investigación en el país y es que todas estas instituciones logren generar unos patrones de monitoreo y unas metodologías unificadas que nos permitan generar una nueva línea de conocimiento que facilite que las poblaciones de la región logren beneficiarse activamente de la biodiversidad”, comentó Luis Madridián, gerente de Gestión Ambiental.

“Hoy estamos en un encuentro muy interesante entre entidades, empresas y organizaciones de la sociedad civil alrededor del monitoreo de la biodiversidad. Este es un espacio que nace del acuerdo Biodiversidad y Desarrollo por el Caribe, Conexión La Guajira, del cual hace parte Corpoguajira, Parques Nacionales, el

Instituto Humboldt, y por supuesto la ANDI a través de la Mesa Más La Guajira. Con este acuerdo y con estas mesas de trabajo buscamos precisamente estandarizar marcos de trabajo entre las empresas, poder propiciar proyectos de manera conjunta alrededor del monitoreo de la biodiversidad y poder definir unas apuestas que maximicen los beneficios positivos para el departamento”, afirmó Dora Moncada, Directora del Centro Nacional del Agua y la Biodiversidad de la ANDI.

“Estamos aquí por una invitación de las fuerzas productivas de la región, en la Mesa Más Guajira de la ANDI, donde estamos dialogando entre distintos actores y empresas de cómo construir acuerdos comunes para un futuro mejor de la biodiversidad y el estado, digamos, de la naturaleza en este territorio de Colombia. Por supuesto, en este diálogo los sectores produc-



tivos son muy importantes por los escenarios futuros de transición energética y de transición ecológica de Colombia y también por la necesidad de construir consensos o acuerdos básicos entre los grupos sociales que participan”, manifestó Germán Andrade, asesor del Instituto Humboldt.

Dentro de las actividades que realiza Cerrejón para el monitoreo de la biodiversidad de La Guajira destacan el establecimiento de un laboratorio de bosque seco tropical, conformado por una megaparcela permanente de diez hectáreas, la más grande para este ecosistema en el país, y la implementación de una red de 30 cámaras trampa, distribuidas en cinco municipios de la región para generar datos de biodiversidad.

Gracias a esta gestión, la compañía es la primera empresa en La Guajira y la tercera en el país que aporta la mayor cantidad de datos sobre biodiversidad de ma-

nera libre y gratuita en las plataformas del SiB Colombia, INaturalista, el Global Biodiversity Information Facility (GBIF) y el Wildlife Insights, generando conocimiento para poder integrar a través de procesos colaborativos, establecer planes y programas de gestión para la conservación y recuperación de los ecosistemas estratégicos como el bosque seco tropical.

El bosque seco juega un rol fundamental en la regulación del clima, el suministro de medicinas y alimentos, el sostenimiento de la fertilidad del suelo, la producción de agua de los ríos y arroyos, además de brindarle servicios a miles de personas alrededor del mundo. Por lo cual con el desarrollo de este tipo de iniciativas, Cerrejón contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11: Ciudades y comunidades sostenibles, 13: Acción por el clima y 15: Vida de Ecosistemas Terrestres.

Instituto de Tránsito y Transporte de Maicao rechaza agresión a funcionario

El Instituto Municipal de Tránsito y Transporte de Maicao, ante los recientes hechos de intolerancia y agresión física de los que fue víctima el regulador Wilmar Robles, manifestó su rechazo y dio a conocer a la opinión pública el siguiente comunicado:

“Manifestamos nuestro rotundo y absoluto rechazo a las acciones violentas de agresión física de las que fue víctima nuestro regulador de tránsito, Wilmar Robles, en la zona céntrica del municipio de Maicao, mientras realizaba un procedimiento.

Aclarar a la opinión pública que el ciudadano agresor fue requerido y su motocicleta inmovilizada en un

procedimiento totalmente legítimo, dado que se encontraba en zona de prohibida circulación, debidamente señalizada y estipulada en decreto de movilidad, emitido por la administración municipal.

La agresión física se produjo en un lugar distinto y en estado de absoluta indefensión, hecho que de acuerdo al dictamen de médico legista de Medicina Legal, provocó 3 días de incapacidad al regulador, por la gravedad de las heridas.

Desde el Instituto Municipal de Tránsito y Transporte se está realizando el acompañamiento al regulador Wilmar Robles, quien, a primeras horas del día

de hoy (ayer), se acercó a la unidad de reacción inmediata de la Fiscalía General de la Nación para instaurar las denuncias pertinentes contra el ciudadano, por las conductas punibles de lesiones personales y agresión a servidor público.

El director del Instituto Municipal de Tránsito y Transporte, Franklin Osorio Amaya, hace un llamado a la ciudadanía a respetar y conocer las normas de tránsito para evitar inconvenientes con las autoridades, así mismo, a quien considere que los procedimientos o que su vehículo fue inmovilizado de forma ilegal, se acerque a la oficina de la inspección de tránsito y solicite una audiencia, donde



La agresión física se produjo en estado de absoluta indefensión, que le produjo tres días de incapacidad.

podrá exponer los motivos facticos y jurídicos, que permitan fallar en derecho de manera absolutoria o sancionatoria, evitando las vías de hecho o confrontaciones personales. Las redes sociales no pueden convertirse

en escenarios de disputa de quien tiene derecho o a quien le asiste la razón, de ninguna manera la ciudadanía puede respaldar este tipo de acciones de justicia por mano propia contra servidores públicos.

Por supuesta deficiencia en transporte escolar étnico

Procuraduría General de la Nación abrió indagación contra funcionarios indeterminados de la Gobernación de La Guajira

Por una presunta deficiencia en la prestación del servicio de transporte escolar étnico y rural en 12 municipios de La Guajira, la Procuraduría General de la Nación abrió indagación previa en contra de funcionarios por determinar de la Gobernación de La Guajira y otros por establecer.

La Procuraduría Regional de Instrucción de La Guajira indaga las razones por las cuales el servicio solo se brinda de manera parcial, a pesar de que el calendario escolar se inició hace tres meses, situación que afecta a los niños que viven en áreas rurales que



El ente de control solicitó información sobre el número de estudiantes que a la fecha reciben efectivamente el servicio.

han tenido que desplazarse a pie para asistir a los centros educativos.

El órgano de control busca igualmente establecer si la falta de vehículos pudo ser un factor que generó la mora, y si esa situación pudo ser evitada por la Administración departamental.

Entre otras pruebas, el Ministerio Público solicitó información sobre el número de estudiantes que a la fecha reciben efectivamente el servicio, así como el estado de ejecución de los contratos suscritos para garantizar su transporte.

Igualmente, se requirió información sobre las ac-

ciones adoptadas por la Gobernación para superar las dificultades presentadas, situación que ha generado protestas reiteradas de padres de familia, docentes y de la comunidad en general que reclaman condiciones dignas para el desplazamiento de los niños.

La indagación se inició sobre los 12 municipios no certificados del Departamento, cuya contratación depende directamente de esa entidad territorial, que son La Jagua del Pilar, Urumita, Villanueva, El Molino, San Juan del Cesar, Distracción, Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Albania, Dibulla y Manaure.

Entregan alarmas comunitarias para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Albania

Con el objetivo de garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana en todos los sectores del municipio de Albania serán instaladas varias alarmas comunitarias, las cuales serán supervisadas por cada uno de los presidentes de Juntas de Acción Comunal y habitantes de los barrios que son beneficiados con este importante proyecto.

Cabe indicar que hoy los líderes comunales y comunidad en general juegan un papel muy importante con la puesta en marcha de este sistema de seguridad porque va a tener contacto directo con la fuerza pública, los or-

ganismos de socorro, autoridades de salud y bienestar, con el fin de que la ciudadanía se mantenga en completa calma ante la presentación de un acontecimiento que altere la tranquilidad, paz y armonía de la población.

El secretario del Interior y Convivencia Ciudadana del municipio manifestó su disposición de continuar trabajando de manera articulada con otras dependencias y entidades, buscando atender a las necesidades de la población que espera la mejor cooperación de las autoridades para la efectividad y contundencia al momento de la reacción cuan-



Las alarmas serán supervisadas por cada uno de los presidentes de Juntas de Acción Comunal del municipio.

do se presenten los hechos.

El funcionario se comprometió a socializar los alcances e impactos positivos que se esperan obtener con la instalación de estas alarmas comunitarias que entrarán a ser parte de la estrategia de seguridad que hoy plantea la Administración Municipal para la reducción de diferentes problemáticas que han afectado de cierta manera al municipio de Albania, pero que sin embargo se continúa trabajando para minimizar estos hechos utilizando todas las herramientas necesarias que permitan actuar de manera oportuna.

Temporada de huracanes en el Caribe se adelantó: Iniciaría el lunes con mayor incidencia en departamentos del Caribe

A partir del próximo lunes 15 de mayo, iniciará oficialmente la temporada de huracanes en el Caribe, según lo confirmaron la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad, y la directora del Ideam, Ghislaine Echeverry.

Informaron que esta temporada, que se adelantó 15 días pues normalmente inicia en junio, se prolongará hasta el próximo 30 de noviembre. Se prevé que haya 13 tormentas tropicales, 6 de las cuales podrían convertirse en huracanes.

Son seis regiones del país en las que desde ya se adelantan acciones de prevención, las cuales se verían fuertemente afectadas: La Guajira, Barranquilla, Santa Marta, Cartagena y San Andrés y Providencia.

Las funcionarias anticiparon que desde el Gobierno nacional le prestarán especial atención a la onda que viene del África y que en su tránsito por el Atlántico podría llegar a tener algún tipo de vorticidad que termine en el desarrollo de un ciclón tropical.

“Se dio inicio a una serie de espacios participativos con las comunidades, el sector privado, los medios de comunicación regionales, locales y comunitarios, entre otros actores para conocer el comportamiento de la temporada en dichas regiones”, manifestó la directora del Ideam.

Como resultado del primer encuentro, que se llevó a cabo en San Andrés, se conformó una red comunitaria de más de 400 personas que alimentan el sistema de alerta temprana. Dichos talleres, según Echeverry, se extenderán a los demás territorios en amenaza de la región Caribe.

“Actualmente el país está en un nivel gris, que es una fase informativa sobre la temporada de huracanes, por lo cual invita a estar atentos a los boletines que el Instituto genera cada 12 horas con el nivel de la alerta”, agregó Ghislaine Echeverry.

Por su parte, la ministra de Ambiente entregó una serie de recomendaciones para la comunidad en general, al tiempo que anunció que desde el Gobierno nacional iniciarán una campaña pedagógica con el apoyo de las redes comunitarias

para entregar kits de emergencia e informar dónde estarán ubicados los refugios.

“Les recomendamos estar atentos a las redes de comunicación del Gobierno e iniciar la protección alrededor de sus viviendas. Para esta temporada hay una especial atención en el departamento de La Guajira que simultáneamente está viviendo su temporada seca con temperaturas altas y a la vez puede verse afectado por los ciclones, por eso hay que empezar la prevención y es el llamado a estar atentos a las comunicaciones del Ideam y del sistema de gestión del riesgo de los municipios”, concluyó la alta funcionaria.



Hay una especial atención en el departamento de La Guajira que está viviendo su temporada seca.

Encuentro de Mujeres Territorio, Libertad e Innovación

Apertura de las Almas diversas

El pasado 11 de mayo, se desarrolló con éxito en el distrito de Riohacha el primer Encuentro de Mujeres liderado por la Fundación Almas Diversas y el apoyo de entidades como la Defensoría del Pueblo, Universidad de la Guajira, Asociación Evas&Adanes y otras organizaciones aliadas, con el fin de promover

el empoderamiento femenino, inspirar a las mujeres a reconocer y ejercer su poder personal.

Asimismo, facilitar la formación de redes y alianzas, proporcionar un espacio para el auto reconocimiento y la creación de alianzas que fomenten el desarrollo y crecimiento personal y profesional de las asistentes.

Mariana Aguilar organizadora del evento mencionó por su parte que: “Es importante Co-crear espacios de apoyo, empatía y comprensión entre mujeres, centrado en la igualdad de género, la prevención de las violencias contra las mujeres, la salud femenina, el emprendimiento e innovación femenino, temas inherentes a

nuestro día a día”

Se desarrollaron diferentes ponencias alrededor del tema de Derechos Hum-

DESTACADO

“Es importante Co-crear espacios de apoyo, empatía y comprensión entre mujeres, centrado en la igualdad de género, la prevención de las violencias y la salud femenina”: Mariana Aguilar.

nos Femeninos, cuerpos-territorios e innovación, las panelistas fueron mujeres locales con amplia experiencia en temas de género y de gran impacto nacional e internacional y también de otras regiones.

Por su parte, la escritora y feminista guajira (creadora de la asociación Evas&Adanes) Fabrina Acosta mencionó que: “Es fundamental el desarrollo de estos espacios transformadores y sensibilizadores con perspectiva de género que aporten a la de construcción de paradigmas machistas y violentos en La Guajira, además de felicitar a la fundación Almas Diversas por su constante trabajo y entrega en pro de una sociedad mas equitativa e igualitaria”



Con esta iniciativa se busca promover el empoderamiento femenino e inspirar a las mujeres a reconocer y ejercer su poder personal.



Atuncamana, sitio para soñar

Preservar y conservar la cultura es valorar conscientemente las prácticas que han sido transmitidas de generación en generación por los ancestros. Estas prácticas pueden estar centradas en las artesanías, en las actividades de campo, en la forma de vestir, en la forma de tratar a los demás, en la formar de hablar y hasta en la forma de soñar. Todas estas acciones hacen que las comunidades se acerquen al pasado, conozcan el presente y mantengan, la identidad cultural, en el futuro.

Atuncamana se encuentra en el kilómetro 109 de la vía a Puerto Bolívar. En el lugar viven 30 familias que, día a día, realizan actividades para la conservación y preservación de la cultura wayuú. Las mujeres de esta comunidad se caracterizan por inculcar las enseñanzas de los tejidos de las diferentes artesanías a la nueva generación.

Por su lado, los hombres se dedican al pastoreo y a tejer waireñas (calzado típico de los wayuú). Eso cuenta Rosa Uriana, autoridad tradicional de esta comuni-

dad: “Nosotras, las mujeres, trabajamos diariamente en los tejidos de mochilas, chinchorros, entre otros, mientras que los hombres salen a pastorear los chivos y también muchos realizan el tejido de las waireñas. Estas actividades son nuestro medio para solventar las necesidades en nuestras casas y eso es una ayuda muy grande porque nos llegan pedidos y toca estar siempre produciendo los tejidos”.

Atuncamana está escrito en wayuunaiki. En español se traduce “sitio para soñar” y, precisamente, esta

comunidad es un escenario para que sus habitantes se proyecten, sueñen y puedan salir adelante a pesar de las adversidades: “Las personas de aquí se caracterizan por ser muy amables, trabajadoras, teniendo en cuenta sus orígenes, su lengua. Somos personas que siempre queremos salir adelante sin olvidar nuestra cultura”, así lo afirma Digna Rosa Ipuana líder de la comunidad.

La educación es un pilar fundamental en este lugar y por ello cuenta con tres aulas donde a los alumnos se les imparte una enseñanza de los conceptos culturales considerados imprescindibles.

Esta comunidad sueña con ampliar la cobertura de su colegio, “los miembros de Atuncamana sueñan con que la comunidad

cumpla con proyectos. Por ejemplo, tener una escuela amplia, tener la primaria completa, tener una segunda área, ser independiente de todo”, agrega Digna. Por ello, de la mano de Cerrejón, realizaron proyectos de adecuación y reparación de infraestructura de la Institución Etnoeducativa Integral Rural Numain Maleiwa. Además, proyectos de fortalecimiento cultural, generación de ingresos e infraestructura para soluciones de agua.

Atuncamana es una comunidad donde sus habitantes reflejan su identidad cultural por medio de las prácticas que dejaron sus ancestros y tienen el objetivo de inculcar esas prácticas para que las nuevas generaciones puedan seguir conociéndola y que la cultura esté viva por siempre.



Esta comunidad sueña con tener una escuela amplia, tener la primaria completa, contar con una segunda área y ser independiente de todo.



Hurtó un celular

Menor de edad fue perseguido tras atracar a mujer en la Primera y recibió su respectiva 'paloterapia'

Un menor de 17 años fue retenido por un grupo de personas luego de perseguirlo por las playas de Riohacha, cuando minutos antes se había hurtado un celular intimidando a una mujer con un arma blanca. La comunidad al darse cuenta lo persiguió hasta darle alcance y propinarle su respectiva 'paloterapia'.

El hecho se registró a las 5 de la tarde de este viernes en la avenida La Marina, mejor conocida como la Primera, cuando la mujer



Luego de cometer el ilícito, la víctima alertó a la ciudadanía que decidió perseguirlo hasta darle captura.

luego de ser intimidada y arrebatado su teléfono celular, alertó a las personas que decidieron perseguir al joven por toda la playa, logrando interceptarlo en el sector del Centro Cultural de La Guajira.

Según la versión de la víctima, el teléfono celular hurtado es de alta gama, valorado en 2 millones de pesos. El adolescente recibió golpes, patadas, palazos e insultos de las personas que lo detuvieron. De inmediato intervinieron los

uniformados de la Policía Nacional y de Turismo para evitar el linchamiento.

Asimismo, las autoridades informaron que por ser un menor de edad fue aprehendido y dejado a disposición de la Policía de Infancia y Adolescencia para el proceso que amerita, sin embargo, la ciudadanía exige que las autoridades que estén más pendientes en esta zona, ya que los turistas y los propios de la ciudad se ven amenazados por la delincuencia.

Sindicalistas de la Fiscalía General anuncian plantón por no cumplimiento del Gobierno en Mesa Sectorial de Justicia

Las organizaciones sindicales pertenecientes a la Fiscalía General de la Nación, quienes participan de la negociación estatal en la Mesa Sectorial de Justicia, hizo un llamado al presidente de la República, Gustavo Petro, y a su gobierno, para que se ajuste a lo estipulado en el decreto 160 del 2014.

“La desidia del Gobierno para sentarse a negociar de manera seria, respetuosa y comprometida va en contra de los postulados de un mandato que se autodenomina Progresista”, señalaron los sindicalistas.

Argumentaron que “la no comparecencia de negociadores con capacidad de decisión, el incumplimiento a los acuerdos anteriores, la improvisación, etc., son fac-

tores que no han permitido el inicio del diálogo social con las centrales de trabajadores que tienen presencia en la FGN, dado que el 03 de mayo del 2023, solicitamos la presencia de los altos funcionarios del Gobierno, entre ellos el Ministro de Justicia, Ministerio del Trabajo, Departamento Administrativo de la Función Pública, Ministerio de Hacienda y en su defecto la Procuraduría General de la Nación como garante de esta negociación colectiva; pero hoy 12 de mayo, nos encontramos por segunda ocasión con el no cumplimiento de lo requerido, por lo que nuevamente solicitamos la suspensión de la sesión”.

Las bases sindicales es-



Señalan que la desidia del Gobierno para negociar va en contravía de un mandato que se autodenomina Progresista.

peran respuesta acerca de los siguientes requerimientos:

- Pago de salarios de huelguistas del 2014.

- Incremento de la bonificación judicial en el mismo porcentaje del salario, tal como quedó pactado el 24 de febrero del 2020, lo cual

a la fecha no se está cumpliendo.

- Reconocimiento de la bonificación judicial como factor salarial.

- Incremento de la planta de personal con el fin de disminuir la alta carga laboral de los trabajadores.

Además de otras solicitudes que serán objeto de debate.

“Por lo anterior, convocamos a todos los servidores de la Fiscalía General de la Nación a iniciar plantones a partir del próximo 17 de mayo del año en curso, a las 8:00 am, hasta que el Gobierno designe los funcionarios que fueron requeridos para poder dar avance a la mesa sector justicia”, concluyen los sindicalistas de la FGN.

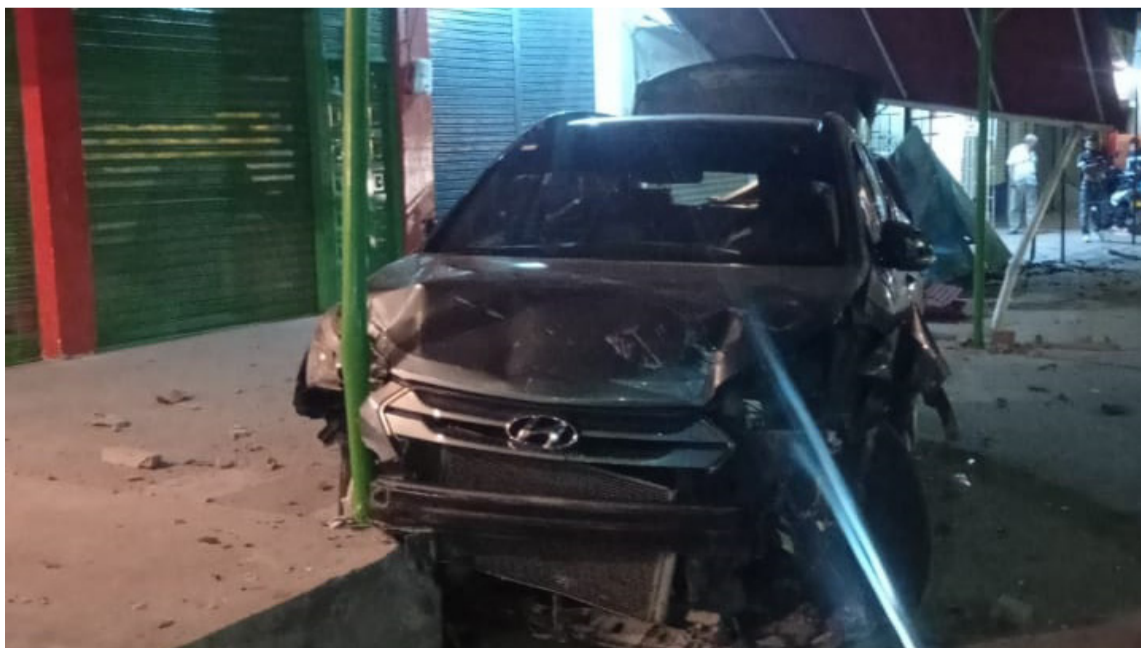
Alrededor de ocho millones de pesos dejó en pérdidas camioneta que se estrelló contra local comercial en Riohacha

Un accidente de tránsito se originó a la una de la madrugada de este viernes en la carrera 7 con calle 24 de Riohacha, cuando una camioneta de color gris se estrelló contra la enramada de un local comercial de razón social 'Fruber', que no dejó pérdidas humanas ni lesionados.

Hasta el lugar llegaron

DESTACADO

Por supuesto exceso de velocidad, una camioneta se estrelló contra el frente de un local comercial en Riohacha, dejando solo millonarias pérdidas materiales cercana a los \$ 8 millones.



Las pérdidas materiales están en cerca de \$8 millones, incluido el local comercial.

las autoridades competentes para verificar lo sucedido, el conductor, sin embargo, fue llevado hasta un

centro asistencial para su valoración médica y determinar si estaba conduciendo bajo los efectos del alco-

hol, ya que según los testigos, el automotor venía en exceso de velocidad.

Asimismo, se conoció

que las pérdidas materiales están en promedio de 8 millones de pesos, debido a que tumbó toda la parte del frente del local comercial. Los propietarios no quisieron dar declaraciones, pero esperan llegar a acuerdos con el conductor del vehículo.

Las autoridades competentes siguen haciendo el llamado a la ciudadanía a conducir con prudencia y no hacerlo bajo los efectos del alcohol debido a que pueden perder la vida en algún accidente de tránsito, esperan que haya mejor conciencia de la gente a la hora de conducir en las vías de la ciudad de Riohacha.



EDICTOS

DISTRITO ESPECIAL TURISTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA EDICTO DE NOTIFICACION N° 099
LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL DE RIOHACHA EMPLAZA:

A las personas que se crean afectadas, directa o indirectamente, con la expedición de Licencia Urbanística de reconocimiento No. 110 del 09 de mayo del 2023, a la señora los señores: NAGIB YEHYA YAZDE CHAWCHAR, identificado con cédula de ciudadanía número 1.124.021.307, expedida en Maicao – La Guajira, y la Señora: LORAINÉ PAOLA HORTA BARRIOS, identificada con cédula de ciudadanía número 1.118.841.397, expedida en Riohacha – La Guajira, de una edificación de cuatro

(04) pisos, que consta de tres (03) locales comerciales y un área administrativa en el primer piso y quince (15) apartamentos, cinco por cada piso en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CARRERA 6 No 10 - 62, para que en el término de cinco (05) días contados a partir de la fecha de publicación del presente EDICTO, comparezcan ante este despacho a efecto de que se notifiquen del precitado acto administrativo.

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar permiso de licencia urbanística de construcción en la modalidad de obra nueva los señores: NAGIB YEHYA YAZDE CHAWCHAR, identificado con cédula de ciudadanía número 1.124.021.307, expedida en Maicao – La Guajira, y la Señora: LORAINÉ PAOLA HORTA BARRIOS, identificada con cédula de ciudadanía número 1.118.841.397, expedida en Riohacha – La Guajira, de una edificación de cuatro (04) pisos, que consta de tres (03) locales comerciales y un área administrativa en el primer piso y quince (15) apartamentos, cinco por cada piso en un lote de terreno de su propiedad, ubicado en la CARRERA 6 No 10 - 62.

Que aporote información en los planos y en la ficha descriptiva.

CUADRO DE AREAS – PRIMER PISO

AREA ADMINISTRATIVA	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
RECEPCION	6,35
BODEGA	3,43
BAÑO	3,11
SHUT DE BASURAS	2,23
CUARTO DE BOMBA	3,46
CUARTO ELECTRICO (TRANSFORMADOR)	13,45
AREA DE MUROS	6,84
TOTAL AREA ADMINISTRATIVA	38,87
LOCAL 01	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
AREA INTERNA DEL LOCAL	79,52
BAÑO	2,20
AREA DE MUROS	3,85
TOTAL AREA CONSTRUIDA LOCAL 01	85,57
LOCAL 02	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
AREA INTERNA DEL LOCAL	90,12
BAÑO	2,20
AREA DE MUROS	3,58
TOTAL AREA CONSTRUIDA LOCAL 02	95,90
LOCAL 03	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
AREA INTERNA DEL LOCAL	96,99
BAÑO	2,20
AREA DE MUROS	4,14
TOTAL AREA CONSTRUIDA LOCAL 03	103,33
AREA DE USO COMUN PRIMER PISO	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
TERRAZA	9,88
CIRCULACION	42,37
ESTAR	10,35
ESCALERAS	8,10
PARQUEADERO	250,95
AREA DE MUROS	15,80
TOTAL AREA CONSTRUIDA DE USO COMUN PRIMER PISO	337,45

CUADRO DE AREAS - SEGUNDO PISO

APARTAMENTO 201	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	14,60
SALA	10,82
COMEDOR	12,00
COCINA	10,84
LABORES	4,98
ALCOBA DE SERVICIO	4,33
BAÑO ALCOBA DE SERVICIO	2,10
ALCOBA PRINCIPAL	17,11
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,47
ALCOBA 1	11,74
ALCOBA 2	12,03
BAÑO COMPRATIDO	2,69
CUARTO DE MAQUINA	2,64
AREA DE MUROS	13,46
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 201	122,81
APARTAMENTO 202	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	16,82
SALA	12,00
COMEDOR	11,25
COCINA	11,73
LABORES	4,72
CUARTO DE MAQUINA 01	3,35
ALCOBA 1	11,42

ALCOBA 2	11,12
BAÑO COMPRATIDO	2,69
ALCOBA PRINCIPAL	15,15
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,47
BALCÓN	7,51
CUARTO DE MAQUINA 02	2,13
AREA DE MUROS	13,32
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 202	126,68

APARTAMENTO 203	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	22,96
COCINA	13,00
COMEDOR	7,82
SALA	8,82
BALCÓN	7,21
CUARTO DE MAQUINA 01	2,34
LABORES	2,40
ALCOBA DE SERVICIO	4,84
BAÑO ALCOBA DE SERVICIO	2,40
ALCOBA PRINCIPAL	13,80
VESTIER ALCOBA PRINCIPAL	5,89
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,23
BALCON ALCOBA PRINCIPAL	3,22
CUARTO DE MAQUINA 02	1,16
ALCOBA 1	17,77
ALCOBA 2	17,45
BAÑO COMPRATIDO	3,31
AREA DE MUROS	17,64
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 203	155,26

APARTAMENTO 204	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	17,94
COCINA	10,99
LABORES	4,73
COMEDOR	8,00
SALA	7,26
ALCOBA 1	13,47
BAÑO COMPRATIDO	3,19
ALCOBA PRINCIPAL	16,96
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,19
BALCÓN	10,16
CUARTO DE MAQUINA	3,65
AREA DE MUROS	10,35
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 204	109,89

APARTAMENTO 205	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	14,48
COCINA	7,70
COMEDOR	7,01
SALA	7,02
LABORES	3,89
CUARTO DE MAQUINA	2,61
ALCOBA 1	12,50
BAÑO COMPRATIDO	3,18
ALCOBA PRINCIPAL	17,71
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,29
AREA DE MUROS	11,86
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 205	91,25

AREA DE USO COMUN SEGUNDO PISO	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
HALL DE REPARTO	74,46
ESCALERA	1,18
SHUT DE BASURAS	8,99
AREA DE MUROS	2,03
TOTAL AREA CONSTRUIDA DE USO COMUN SEGUNDO PISO	86,66

TERCER PISO	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
APARTAMENTO 301	122,60
APARTAMENTO 302	126,44
APARTAMENTO 303	155,26
APARTAMENTO 304	109,89
APARTAMENTO 305	91,25
AREA COMUN TERCER PISO	62,93
TOTAL AREA CONSTRUIDA TERCER PISO	668,37

APARTAMENTO 301	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	14,60
SALA	10,82
COMEDOR	12,00
COCINA	10,84
LABORES	4,98
ALCOBA DE SERVICIO	4,33
BAÑO ALCOBA DE SERVICIO	2,10
ALCOBA PRINCIPAL	17,11
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,47
ALCOBA 1	11,74
ALCOBA 2	12,03
BAÑO COMPRATIDO	2,69
CUARTO DE MAQUINA	2,64
AREA DE MUROS	13,25
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 301	122,60

APARTAMENTO 302	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	16,82

SALA	12,00
COMEDOR	11,25
COCINA	11,73
LABORES	4,72
CUARTO DE MAQUINA 01	3,35
ALCOBA 1	11,42
ALCOBA 2	11,12
BAÑO COMPRATIDO	2,69
ALCOBA PRINCIPAL	15,15
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,47
BALCÓN	7,51
CUARTO DE MAQUINA 02	2,13
AREA DE MUROS	13,08
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 302	126,44

APARTAMENTO 303	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	22,96
COCINA	13,00
COMEDOR	7,82
SALA	8,82
BALCÓN	7,21
CUARTO DE MAQUINA 01	2,34
LABORES	2,40
ALCOBA DE SERVICIO	4,84
BAÑO ALCOBA DE SERVICIO	2,40
ALCOBA PRINCIPAL	13,80
VESTIER ALCOBA PRINCIPAL	5,89
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,23
BALCON ALCOBA PRINCIPAL	3,22
CUARTO DE MAQUINA 02	1,16
ALCOBA 1	17,77
ALCOBA 2	17,45
BAÑO COMPRATIDO	3,31
AREA DE MUROS	17,64
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 303	155,26

APARTAMENTO 304	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	17,94
COCINA	10,99
LABORES	4,73
COMEDOR	8,00
SALA	7,26
ALCOBA 1	13,47
BAÑO COMPRATIDO	3,19
ALCOBA PRINCIPAL	16,96
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,19
BALCÓN	10,16
CUARTO DE MAQUINA	3,65
AREA DE MUROS	10,35
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 304	109,89

APARTAMENTO 305	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	14,48
COCINA	7,70
COMEDOR	7,01
SALA	7,02
LABORES	3,89
BALCÓN	2,61
ALCOBA 1	12,50
ALCOBA 2	3,18
ALCOBA PRINCIPAL	17,71
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,29
AREA DE MUROS	11,86
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 305	91,25

AREA DE USO COMUN TERCER PISO	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
HALL DE REPARTO	50,73
ESCALERA	1,18
SHUT DE BASURAS	8,99
AREA DE MUROS	2,03
TOTAL AREA CONSTRUIDA DE USO COMUN TERCER PISO	62,93

CUARTO PISO	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
APARTAMENTO 401	122,60
APARTAMENTO 402	126,44
APARTAMENTO 403	155,26
APARTAMENTO 404	109,89
APARTAMENTO 405	91,25
AREA COMUN CUARTO PISO	62,93
TOTAL AREA CONSTRUIDA CUARTO PISO	668,37

APARTAMENTO 401	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	14,60
SALA	10,82
COMEDOR	12,00
COCINA	10,84
LABORES	4,98
ALCOBA DE SERVICIO	4,33
BAÑO ALCOBA DE SERVICIO	2,10
ALCOBA PRINCIPAL	17,11
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,47
ALCOBA 1	11,74
ALCOBA 2	12,03
BAÑO COMPRATIDO	2,69
CUARTO DE MAQUINA	2,64
AREA DE MUROS	13,25
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 401	122,60

APARTAMENTO 402	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	16,82
SALA	12,00
COMEDOR	11,25
COCINA	11,73
LABORES	4,72
CUARTO DE MAQUINA 01	3,35
ALCOBA 1	11,42
ALCOBA 2	11,12
BAÑO COMPRATIDO	2,69
ALCOBA PRINCIPAL	15,15
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,47
BALCÓN	7,51
CUARTO DE MAQUINA 02	2,13
AREA DE MUROS	13,08
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 402	126,44

APARTAMENTO 403	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	22,96
COCINA	13,00
COMEDOR	7,82

SALA	8,82
BALCÓN	7,21
CUARTO DE MAQUINA 01	2,34
LABORES	2,40
ALCOBA DE SERVICIO	4,84
BAÑO ALCOBA DE SERVICIO	2,40
ALCOBA PRINCIPAL	13,80
VESTIER ALCOBA PRINCIPAL	5,89
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,23
BALCON ALCOBA PRINCIPAL	3,22
CUARTO DE MAQUINA 02	1,16
ALCOBA 1	17,77
ALCOBA 2	17,45
BAÑO COMPRATIDO	3,31
AREA DE MUROS	17,64
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 403	155,26

APARTAMENTO 404	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	17,94
COCINA	10,99
LABORES	4,73
COMEDOR	8,00
SALA	7,26
ALCOBA 1	13,47
BAÑO COMPRATIDO	3,19
ALCOBA PRINCIPAL	16,96
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,19
BALCÓN	10,16
CUARTO DE MAQUINA	3,65
AREA DE MUROS	10,35
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 404	109,89

APARTAMENTO 405	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
CIRCULACION	14,48
COCINA	7,70
COMEDOR	7,01
SALA	7,02
LABORES	3,89
BALCÓN	2,61
ALCOBA 1	12,50
ALCOBA 2	3,18
ALCOBA PRINCIPAL	17,71
BAÑO ALCOBA PRINCIPAL	3,29
AREA DE MUROS	11,86
TOTAL AREA CONSTRUIDA APARTAMENTO 405	91,25

AREA DE USO COMUN CUARTO PISO	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
HALL DE REPARTO	50,73
ESCALERA	1,18
SHUT DE BASURAS	8,99
AREA DE MUROS	2,03
TOTAL AREA CONSTRUIDA DE USO COMUN CUARTO PISO	62,93

CUADRO DE AREAS GENERAL	
DESCRIPCIÓN AREA	(M2)
AREA DEL LOTE	676,26
AREA CONSTRUIDA PRIMER PISO	661,12
AREA CONSTRUIDA SEGUNDO PISO	692,55
AREA CONSTRUIDA TERCER PISO	668,37
AREA CONSTRUIDA CUARTO PISO	668,37
AREA TOTAL DE CONSTRUCCION	2022,04
AREA LIBRE PRIMER PISO	15,14
INDICE DE OCUPACION	97,76%
INDICE DE CONSTRUCCION	299,00%

ARTÍCULO SEGUNDO: Las obras de urbanización consiste en el área de parqueo el terminado es en concreto rígido, más la provisión de la red de servicios públicos domiciliarios (agua y alcantarillado, redes eléctricas y alumbrado de zonas comunes).

ARTÍCULO TERCERO: De comprobarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas la Ley 389 de 1997, Acuerdo 003 de 2002, Decreto 1077 de 2015 y demás normas concordantes y actos Administrativos Municipales y/o Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: El propietario de la edificación y el constructor responsable se comprometen mancomunadamente a ejecutar la obra en forma tal que se garantice tanto la salubridad de las personas como la estabilidad de los terrenos, edificaciones y elementos constitutivos del espacio público, para lo cual aportarán a procedimientos que reúnan las condiciones de seguridad suficiente para evitar daños a terceros y proteger la integridad de los peatones o transeúntes.

ARTÍCULO QUINTO: El propietario de la presente licencia deberá cumplir con las obligaciones urbanísticas y arquitectónicas que se deriven y re sponderá por los perjuicios causados a terceros, con motivo de la ejecución.

ARTÍCULO SEXTO: El presente permiso será suspendido y la obra sellada en el momento que se compruebe que este no se ajusta a las especificaciones y diseños de los planos aprobados o que incumpla cualquier de las normas contenidas en el POT, Decreto 2218 de 2015, demás normas y/o Acuerdos o Decreto que regulen la materia.

ARTÍCULO SEPTIMO: La violación de cualquiera de los enunciados de esta resolución por parte del propietario de la obra o el ejecutante del proyecto, conllevará a la aplicación de las sanciones consagradas en el POT y en los Decretos que regulen la materia.

ARTÍCULO OCTAVO: Esta totalmente prohibido ocupar en forma permanente los andenes y vías públicas con tierra, materiales o cualquier otro elemento, o arrojarlos en las cunetas, desagües o canales del sistema del alcantarillado y en general sobre el espacio público, conducta por la cual serán sancionados en forma inmediata e indefinida de la obra, con el único propósito de garantizar el uso, goce y disfrute del espacio público y solo se autorizará la construcción de los trabajos hasta tanto se halla obtenido su recuperación.

ARTÍCULO NOVENO: De conformidad con el artículo 2.26.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaria de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO DECIMO: Mantener en la obra la Resolución y Planos Aprobados, para verificación del Inspector de obra. ARTÍCULO UNDECIMO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de tres (3) años. ARTÍCULO DUODECIMO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación. COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los nueve (09) días del mes de mayo de 2023

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 23No.12C-12, antes CALLE 23 No. 12C-12, de lanomenclatura urbanade la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0120-0002-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 4.00METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA, SUR: MIDE 6.80

METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 23 EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 16.00 METROS

Tenía pocos días de haber mudado su taller al lugar de los hechos

Mecánico reconocido en Riohacha es asesinado de más de seis impactos de bala frente a sus empleados

Un mecánico fue asesinado de más de seis impactos de bala por un sujeto que ingresó a su taller y sin mediar palabras y delante de sus trabajadores le disparó en varias oportunidades, dejándolo tirado a un costado de un vehículo que estaba reparando.

La víctima fue identificada como Clodo José Montenegro García, de 43 años, mejor conocido como 'Manduco'.

El crimen se registró a las 10 de la mañana de este viernes en la calle 20, entre carreras 8 y 9 de la ciudad de Riohacha, adonde 'Manduco' había llegado a traerle desayuno a sus trabajadores. Al tiempo ingresó el sujeto y le disparó a quemarropa. Posteriormente amenazó a los empleados y salió



La víctima era Clodo José Montenegro García.

huyendo del lugar junto a otro sujeto que lo esperaba en una motocicleta.

Según los testigos del hecho, 'Manduco' era un reconocido mecánico de la ciudad de Riohacha. Tenía pocos días de haber trasladado su taller hasta el sec-



El crimen se registró a las 10 de la mañana de este viernes en la calle 20, entre carreras 8 y 9 de la ciudad de Riohacha.

tor donde fue asesinado. Anteriormente estaba en la calle 19 con carrera 9. Residía en la Comuna 10 de la ciudad, junto a su familia.

"Ayer (el jueves) estaba alegre compartiendo con

sus trabajadores tomaron e hicieron un almuerzo acá en el taller de mecánica. Muy triste por lo que pasó. La inseguridad en el Distrito está grave, no hay control de nada, para nosotros él no

tenía problemas con nadie", dijo uno de los residentes de la zona.

Hasta el lugar de los hechos llegaron agentes de la Policía, quienes acordonaron el lugar, mientras llegaban los miembros de la Sijín y CTI, quienes procedieron al levantamiento del cadáver que fue trasladado hasta las instalaciones de la morgue de Medicina Legal para la necropsia de ley.

Las autoridades competentes iniciaron las investigaciones para determinar el móvil del crimen, ya que se ha conocido que Clodo José Montenegro no tenía problemas con nadie y trataba con mucha gente por su condición de mecánico. Familiares y amigos exigen justicia ante el lamentable suceso.

¡Insólito! en hechos confusos dos atracadores se disparan dentro de bus de la mina: uno resultó muerto y otro herido

Trabajadores de la mina de Cerrejón aún no salen del asombro ante el suceso que se registró dentro del bus que los transportaban cuando iban por el kilómetro 40 de Cuatro Vías hacia Riohacha, dos sujetos se montaron en la unidad de transporte con intenciones de cometer un atraco.

Uno de ellos ingresó para intimidar a los tripulantes de manera inicial, pero a los pocos segundos subió su compañero, pero éste desenfundó su arma y le disparó desatándose un enfrentamiento entre los dos.

Uno de los presuntos atracadores quedó muerto en el autobús mientras el otro huyó del lugar, al parecer malherido, producto de los disparos que le dio su



Uno de los presuntos atracadores quedó muerto en el bus mientras el otro huyó del lugar, al parecer malherido.

compañero.

"Esto es insólito, presu- mimos que el compañero se confundió y creyó que era otra persona y le disparó en varias oportunidades mientras el otro le respondió, pero producto de los disparos falleció, mientras aquel salió huyendo del lugar", dijo uno de los testigos del suceso.

Según la versión de los testigos, ambos atracadores son de la etnia wayú por sus rasgos físicos.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes como los uniformados de la seccional de Tránsito y Transporte de la Policía Guajira.

"El hecho ocurrió a las 5 de la tarde de este viernes cuando fuimos intimidados

por ellos, pero creo que ni ellos mismos entendieron qué fue lo que sucedió y terminaron disparándose. Sin embargo, exigimos mayor presencia policial en esta zona de la Troncal del Caribe", dijo otro de los testigos a través de audios enviados a este medio de comunicación.

Las autoridades competentes procedieron al levantamiento del cadáver e iniciar las investigaciones para poder determinar las causas de este suceso que tiene consternados a los trabajadores de una contratista de la multinacional Cerrejón. Se esperan mayores detalles de lo sucedido y la identidad de la persona fallecida por arma de fuego.

Durante el Día de la Madre, la Administración busca preservar la seguridad en Riohacha

A través de un consejo de seguridad, liderado por el alcalde (e), Miguel Panciera Di Zoppola, y el secretario de Gobierno, Leandro Mejía Díaz; se planteó una hoja de ruta para que la seguridad durante la celebración del Día de las Madres no se vea afectada y transcurra de la mejor manera.

Junto a la fuerza pública, Migración Colombia, la Dirección de Seguridad y Convivencia Ciudadana y el Instramd, se buscan articular y aunar esfuerzos para implementar estrategias más efectivas durante cada operativo con el objetivo de que el

orden público sea respetado y no se presenten alteraciones.

Dentro de los planes interinstitucionales están realizar caravanas para intervenir barrios y sectores con mayor índice de inseguridad y criminalidad; instalar puestos de control en las entradas y salidas de la ciudad para controlar las condiciones de los viajeros y realizar la respectiva prevención en las vías.

"Los antecedentes indican que se han presentado muchas riñas, enfrentamientos y personas manejando en estado de embriaguez. Todo esto lo va-

mos a prevenir a través de los operativos pertinentes para poder generar esa confianza en la ciudadanía", mencionó el secretario de Gobierno, Leandro Mejía.

Asimismo, se establecieron acciones para mitigar la ola de homicidios y sicariatos en el Distrito y se enfatizó en la importancia de denunciar los hechos delictivos.

Indican las autoridades que las investigaciones de los anteriores homicidios avanzan de manera importante en el esclarecimiento de cada caso y para dar con el paradero de los responsables.

Fiscalía abre Sala de Denuncias y Atención al Usuario en Uribia



Con la presencia de la directora seccional de la Fiscalía de la Guajira, Silvia Hoyos González, se puso ayer en funcionamiento en la Casa Justicia 'Miguel Antonio Valbuena Wuoriyu', la Sala de Denuncias y Atención del Usuario para toda la ciudadanía de Uribia y del vecino municipio de Manaure. En la apertura de la señalada dependencia estuvieron presentes igualmente: la asesora de Atención al Usuario, Diana Duarte; el líder de la Casa de Justicia, Carlos Danilo Mendoza Rodríguez; el fiscal local, Lenner Bonilla; el Jefe de la Sijín de Uribia, Roger Mendoza, y Alvaro Amaya